

Servicios de Salud y Bienestar



Guía útil para el
Cliente AXA

1. Servicios de Salud y Bienestar
2. ¿Qué prestaciones incluye?
3. ¿Qué beneficios económicos le aporta?
4. ¿Cómo puede obtener la información necesaria para la solicitud de los servicios?
5. ¿Cómo puede acceder a la prestación de los servicios?
6. ¿Cómo se realiza el pago de las prestaciones?



1. Servicios de Salud y Bienestar

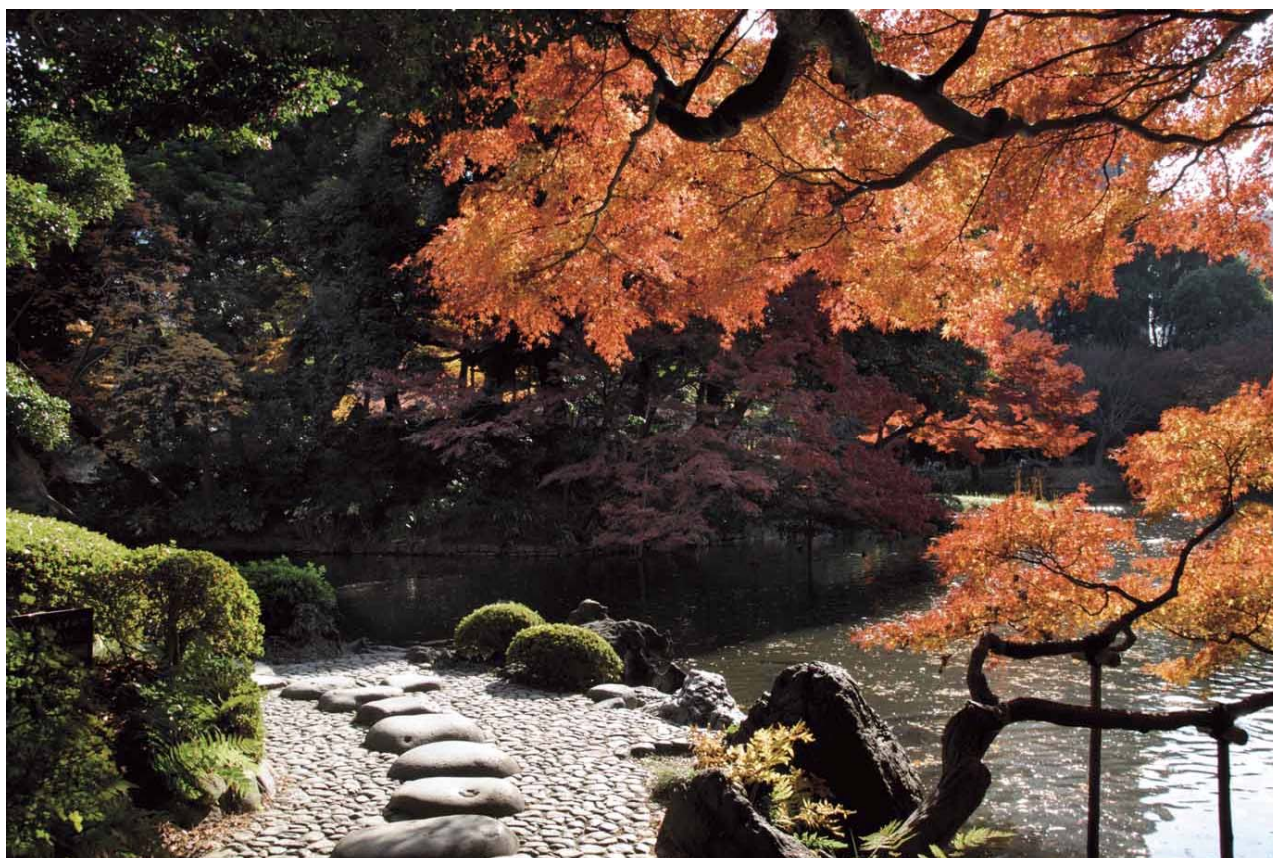
Desde AXA queremos contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida. Para ello, ponemos a su disposición el servicio más completo de salud y bienestar personal que complementa su actual seguro de salud y/o accidentes, sin plazo de carencia y con cobertura instantánea.

Este servicio, incluye una gran variedad de tratamientos alternativos, terapias complementarias y servicios a personas de avanzada edad y/o con discapacidades a precios exclusivos y con importantes descuentos sobre tarifas de mercado.

Tendrá acceso a una gran selección de los mejores centros y profesionales de reconocido prestigio con completa cobertura nacional. En más de 6.000 centros y/o profesionales en todas las Comunidades Autónomas y provincias, con total libertad de elección y la máxima facilidad y fiabilidad en la concertación y prestación de los servicios.

Disfrute de esta prestación sin límite en la frecuencia del uso de los servicios con un trato altamente personalizado e investigación y desarrollo constante de nuevos servicios y tratamientos en salud y bienestar.

**Cuide su estado físico y anímico con los mejores Servicios de Salud y Bienestar
y benefíciese de ventajas exclusivas por ser clientes de AXA.**



2. ¿Qué prestaciones y servicios le incluye?

A continuación le detallamos algunas de las prestaciones que tiene incluidas, agrupadas en los siguientes apartados:

- Servicio de Tratamientos Alternativos y Complementarios
- Servicio de Ayuda a Mayores y/o Dependientes

Para tener siempre actualizadas las prestaciones y los servicios, acceda a la Web de AXA (www.axa.es) y consúltelos en el área de Canal Salud.

Servicio de Tratamientos Alternativos y Complementarios

Servicios Generales

- | | |
|--|---------------------------------------|
| ▪ Medicina y cirugía estética | ▪ Termalismo y balneoterapia |
| ▪ Deshabitación tabáquica | ▪ Acupuntura |
| ▪ Ortopedia | ▪ Homeopatía |
| ▪ Audífonos | ▪ Naturopatía |
| ▪ Logofoniatría | ▪ Centros deportivos |
| ▪ Pedagogía | ▪ Veterinarios |
| ▪ Psicología | ▪ Óptica |
| ▪ Cirugía refractiva con láser oftalmológico | ▪ Reconocimientos médicos conductores |
| ▪ Tratamiento infertilidad | ▪ Yoga |
| ▪ Conservación células madre-cordón | ▪ Pilates |
| ▪ Quiropráctica | ▪ Taichi |
| ▪ Rehabilitación suelo pélvico | ▪ Shiatsu |
| ▪ Medicina preventiva y test genéticos | ▪ Fitness terapéutico |
| ▪ Ozonoterapia | ▪ Fisioterapia |
| ▪ Pequeplan - Planes con niños | ▪ Osteopatía |
| ▪ Test intolerancia alimentaria | ▪ Risoterapia |
| ▪ Procedimientos mínimamente invasivos (cirugía ambulatoria) | ▪ Hidroterapia de colon |

Tratamientos de Medicina Estética

- Fotodepilación médica
- Rejuvenecimiento facial
- Dietética
- Tratamientos capilares
- Fototerapia antiacné
- Mesoterapia
- Drenaje linfático

Cirugía Estética

- Rinoplastia (nariz)
- Otoplastia (orejas)
- Blefaroplastia (párpados)
- Lifting facial
- Liposucción
- Mamoplastia (aumento/reducción de senos)
- Mastopexia (remodelación/elevación de senos)
- Abdominoplastia



Servicios de Ayuda a Mayores y/o dependientes

Asistencia, atención personal y cuidados físicos

- Servicios de Ayuda Personal a Personas Mayores y/o Dependientes
 - Con este servicio queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas de avanzada edad y/o con discapacidades.
 - Nuestro objetivo es que tanto ellas como su núcleo familiar estén adecuadamente atendidos dando respuesta a sus necesidades, promocionando su autonomía y mejorando la integración en su entorno social y familiar.
 - Nos esforzamos para ofrecer siempre el mejor servicio y hacer su día a día más fácil. Por eso, ponemos a su alcance un servicio de **asesoramiento gratuito y personalizado a través del teléfono 902 88 33 77** en el cual nuestros asesores telefónicos recogerán sus consultas. Posteriormente, un profesional especializado (trabajador social) realizará una valoración de sus necesidades, el grado de dependencia y su situación personal además de la familiar.
 - Posteriormente a la valoración, le propondrán la solución que más se adapte a cada necesidad (residencia, centro de día, ayuda a domicilio, etc.) así como le facilitarán los diferentes recursos, ya sean públicos o privados, disponibles que podrá encontrar en su población.

Prestaciones asistenciales y paramédicas

- Tratamientos especializados (Asistencia Sanitaria)
- ATS/DUE a domicilio (coste en €/hora)
- Fisioterapeuta a domicilio
- Terapia ocupacional
- Podólogo
- Servicios de atención al hogar

Servicio doméstico de apoyo

Teleasistencia y servicio telefónico

Eliminación de barreras arquitectónicas con productos de ayudas técnicas

Alojamientos permanentes o temporales

3. ¿Qué beneficios económicos le aporta?

AXA – Servicios de Salud y Bienestar le ofrece servicios baremados con descuentos exclusivos sobre tarifas de mercado.

4. ¿Cómo puedo obtener la información necesaria para la solicitud de los servicios?

Podrá acceder a estos servicios a través de cualquiera de las siguientes vías:



Web de Cliente AXA (www.axa.es/webclientes) identificándose con su usuario y password habituales.

Web de AXA (www.axa.es) en el área de Canal Salud. Una vez dentro tendrá que identificarse a través de su NIF para seleccionar el servicio deseado, la provincia y el centro y/o profesional que necesite.



A través de teléfono **902 88 33 77** (24 horas) el cual tiene detallado al dorso de su tarjeta.

5. ¿Cómo puede acceder a la prestación de los servicios?

- Su Tarjeta AXA - Avantsalud, no es un medio de pago sino el elemento clave que le identificará como miembro de Avantsalud, siendo imprescindible su presentación para poder disfrutar de los servicios con los importantes descuentos previstos y que solo pueden disfrutar los titulares de las tarjetas.
- Recuerde presentar su tarjeta AXA - Avantsalud ante el profesional elegido junto con un documento que acredite su identificación personal.

6.- ¿Cómo y a quién se realiza el pago de las prestaciones?

- Los servicios contratados se abonarán directamente en el centro y/o profesional que preste los mismos.
- Los precios que le serán aplicados son los precios especiales para los clientes de AXA.

reinventando / los seguros

